

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

INE

PREPARAN COMISIÓN DE DEBATES PARA 2018

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), reveló que el organismo comicial va a crear una comisión de debates para que empiece a construir y discutir el formato y número de encuentros que tendrán los candidatos presidenciales rumbo a 2018. Durante la reunión que sostuvieron algunos consejeros con hijos de mexicanos en Estados Unidos (dreamers), Córdova Vianello apuntó que “estamos por construir los debates, esto es una primicia, estamos por llevar al Consejo General, en breve, la creación de una comisión de debates para que desde ahora empecemos a discutir. La ley nos obliga a hacer dos debates presidenciales, al menos, organizados por nosotros, vamos a discutir ahora cuántos debates es conveniente tener, en dónde se van a realizar y cuáles van a ser los temas. Obviamente esto implicará discutir con los partidos políticos, pero queremos anticiparnos a los tiempos”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA)

DEMANDAN RECORTE A PARTIDOS POLÍTICOS

En una marcha convocada en redes sociales contra el aumento en el precio de la gasolina, miles de inconformes demandaron el recorte al presupuesto destinado a partidos políticos y al Instituto Nacional Electoral (INE). Lo anterior, dijeron, servirá como medida para revertir el incremento en el precio de los combustibles. En un mitin que organizaron integrantes de diversas organizaciones frente a Palacio Nacional, ciudadanos reprocharon al Ejecutivo federal que afecte la economía de la población y deje intactos a los partidos políticos. “Los partidos para hacer sus elecciones quedaron intactos. Disminución a los partidos políticos con sus ingresos que tienen, disminución al INE. Cortar los salarios del Presidente. Ahí te quería ver Peña Nieto diciendo: me voy a cortar la mitad de mi presupuesto”, dijo el empleado Rafael Hoyos. Un estudiante de la organización Voces de la Juventud en Resistencia dijo que urge convocar a un juicio político contra el presidente Enrique Peña Nieto. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ARCELIA MAYA)

ELECCIONES 2017

ASPIRANTES SIN PARTIDO SOLICITAN COMPETIR EN EL ESTADO DE MÉXICO

En las últimas horas del plazo legal para manifestar su intención de participar en la contienda electoral de gobernador como candidatos independientes, varios mexiquenses acudieron a la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a entregar sus documentos para iniciar el procedimiento de obtención del registro. Suman 13 aspirantes a contender en esta modalidad, de los cuales ocho se presentaron en el IEEM, que a más tardar el 15 de enero deberá validar las solicitudes. De ser así, los interesados pasarán a una segunda etapa, en la cual tendrán que reunir más de 370 mil firmas de respaldo de habitantes de al menos 64 municipios, a fin de obtener el registro en marzo entrante. Por otra parte, en los Estados Unidos habitan más de un millón 300 mil mexiquenses, que por primera ocasión tendrán la posibilidad de votar en los comicios para gobernador de junio próximo, se informó durante el foro “El voto de los mexiquenses en el extranjero”, organizado por el Instituto Electoral de la entidad. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 25, ISRAEL DÁVILA; LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 15, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ)

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

SALA SUPERIOR

LOS PROMOCIONALES CON CRÍTICAS AL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTÁN PROTEGIDOS POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los promocionales en radio y televisión que cuestionan el manejo de recursos públicos de los gobernantes o candidatas y candidatos a un cargo de elección popular se encuentran protegidos por la libertad de expresión. En la Jurisprudencia 46/2016, con el rubro “Promocionales protegidos por la libertad de expresión. Críticas severas y vehementes al manejo de recursos públicos”, la Sala Superior indicó que si bien los cuestionamientos constituyen una crítica que puede considerarse severa, vehemente, molesta o perturbadora, la misma se encuentra protegida por el derecho a la libertad de expresión en materia político-electoral. La crítica, precisó el criterio jurídico, se inscribe dentro del debate público acerca de temas de interés general, como la transparencia, rendición de cuentas, lucha contra la corrupción, probidad y honradez de servidores públicos en funciones, o bien candidatos, teniendo en cuenta, además, que son figuras públicas que tienen un margen de tolerancia más amplio a las críticas, de conformidad con el sistema dual de protección. La jurisprudencia deriva de la interpretación sistemática y armónica de los artículos 6º y 41, fracción III, Apartado C, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en relación con el artículo 471, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Con este criterio jurídico, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación garantiza el derecho humano a la libertad de expresión. (ÁNGULO 7.COM, REDACCIÓN)

ADMITE TEPJF RECURSO CONTRA EXONERACIÓN A MORENO VALLE Y TELEVISÁ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aceptó un recurso de revisión para impugnar la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada, que exoneró a Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, y a la empresa Televisa S.A. de C.V. por la promoción personalizada del mandatario en una entrevista en televisión e Internet dentro del programa Chapultepec 18. El expediente bajo el número SUP-REP-1/2017 fue presentado por un particular de nombre Xicoténcatl Soria Hernández, quien pidió revisar el documento que declaró inexistentes las violaciones a la normativa electoral por el uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña para la elección de 2018 por parte de Moreno Valle. La impugnación, que ingresó el pasado jueves 5 de enero, fue turnada al magistrado Indalfer Infante Gonzales. (CAMBIO DE PUEBLA.COM, REDACCIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

MANCERA PREPARA PLAN DE APOYO A CAPITALINOS

Este miércoles, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, anunciará una serie de incentivos fiscales y acuerdos con la iniciativa privada para hacer frente al aumento en el precio de las gasolinas. En entrevista, el Ejecutivo local precisó que las secretarías de Finanzas, Desarrollo Económico y Movilidad serán las encargadas de emitir el primer bloque de apoyos. Indicó que con el aumento a las gasolinas y el diésel, el gasto

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

en el presupuesto de la ciudad para movilizar patrullas, ambulancias, transporte, camiones recolectores, entre otros, se incrementará 20 por ciento. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1-4, JOEL RUIZ Y PHENÉLOPE ALDAZ)

CARTA MAGNA ESTARÁ A TIEMPO: PRI Y PVEM

El bloque conformado entre el PRI y PVEM en la Asamblea Constituyente rearmó el compromiso de tener una Constitución de la Ciudad de México en tiempo y forma, aunque advirtió que no permitirán redacciones a corto plazo que vayan en contra de la Carta Magna federal. César Camacho Quiroz, diputado constituyente priísta, aclaró a la oposición que no hay ninguna consigna para frenar la Constitución local, ya que el PRI y PVEM pugnan por constitucionalismo social. Reiteró que su posición es no permitir ninguna regresión, ni en el ejercicio de derechos, ni en la distribución de competencias. Por su parte, el autodenominado Comité Ciudadano por el Plebiscito, integrado por diez miembros entre quienes se encuentra el panista José Luis Luege Tamargo, pidió someter a plebiscito la creación de la Carta Magna. Mediante un comunicado, la agrupación acusa que el proceso de creación de la Constitución es ilegítimo, pues se le negó a los capitalinos el derecho de aprobar o rechazar la propuesta redactada por el Ejecutivo. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO; REFORMA, CIUDAD, P. 4, STAFF)

NUEVO LEÓN

NIEGAN AMPARO A MEDINA

Un juzgado federal negó un amparo a Rodrigo Medina, ex gobernador de Nuevo León, en contra del embargo de un terreno de 36 hectáreas, pero ordenó que el juez de control competente realice una nueva audiencia en presencia de todas las partes y resuelva respecto a la medida precautoria de embargo en contra del ex funcionario. Al resolver el juicio de amparo, concedió la protección de la justicia federal a Medina por considerar que la aplicación del primer párrafo del artículo 212 del Código Procesal Penal para el Estado de Nuevo León es inconstitucional, ya que permite el desarrollo de una audiencia privada para imponer el embargo, en la que sólo interviene el Ministerio Público, quien lo solicitó. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, JESÚS ARANDA)

SINALOA

RECORTARÁN GASTOS A ALTOS FUNCIONARIOS

Los funcionarios de mandos medios y superiores no gozarán más de escoltas, servicio de telefonía móvil, gastos en alimentos, seguros de gastos médicos y serán sujetos a restricciones en viáticos y uso de vehículos oficiales, advirtió Carlos Ortega, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de Sinaloa. Informó que se emitirá un decreto de austeridad con los lineamientos previstos en 20 medidas específicas, entre ellas que ningún funcionario podrá tener un ingreso salarial por encima del que percibe el gobernador Quirino Ordaz, que es de 75 mil 786 pesos al mes. Explicó que en el renglón de los servicios de seguridad a funcionarios por su desempeño en áreas sensibles, la Secretaría justificará la asignación de escoltas y enfatizó que se reducirá el presupuesto destinado a viáticos, convenciones o gastos de representación. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, JAVIER CARRERA)

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

TAMAULIPAS

PRD EXPULSA A MILITANTES POR APOYAR A PANISTAS

El PRD expulsó de sus filas a 43 militantes por apoyar durante el proceso electoral del año pasado al PAN en una alianza de facto; entre ellos se encuentra el hijo del ex dirigente petrolero Joaquín Hernández Galicia, “La Quina”. Francisco Pérez Santana, secretario general del Comité Municipal del sol azteca, reveló que de acuerdo con el expediente del caso, el primer expulsado fue el diputado local de Ciudad Madero, Joaquín Hernández Correa, ya que, según las acusaciones, promovió la alianza de facto con el blanquiazul. Destacó que además fueron expulsados ex dirigentes del PRD de Reynosa, entre éstos se encuentran Juan Manuel Rodríguez Nieto y Catarino Oliva Blasco, así como Alejandro Castrejón Calderón y José Alfredo Castro Olguín, quien se desempeñaba como primer síndico del ayuntamiento que encabeza la presidenta municipal panista de Reynosa, Maki Ortiz Domínguez. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17 JULIO LOYA)

VERACRUZ

TRANSA DUARTE DE OCHOA HASTA A ATLETAS

La administración de Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, dejó sin recursos hasta a los deportistas. El Instituto Veracruzano del Deporte (IVD) adeuda becas a más de 300 atletas y entrenadores de la entidad hasta por 18 meses, pero sólo pagará los últimos dos, por un monto de unos 3.5 millones de pesos. María de los Ángeles Ortiz, directora del IVD, aclaró que sí fue destinado el presupuesto para este propósito, pero no llegó a los deportistas. Por lo tanto, aunque se realizará una auditoría, el dinero no puede volver a solicitarse. Aún se desconoce cuánto dinero dejará de cubrirse, pero es responsabilidad de los tres directores del IVD durante la Administración de Duarte (2010-2016). (EL UNIVERSAL, PORTADA, P. 1, YAREK GAYOSSO)

INFORMACIÓN RELEVANTE

BUSCAN CON PACTO PARAR ALZAS POR GASOLINAZO; LA PRIORIDAD DEL GOBIERNO ES PROTEGER EL EMPLEO

Ante el alza al precio de las gasolinas, el gobierno de la República signó con la cúpula empresarial, a excepción de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y las principales centrales obreras del país el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar. El objetivo, dijo el presidente Enrique Peña Nieto al atestiguar la firma, es proteger la estabilidad económica del país y hacer lo necesario para que el ajuste a las gasolinas impacte lo menos posible en la economía familiar. Para ello anunció una serie de medidas como impedir aumentos indiscriminados de precios de la canasta básica, autorizar la importación preferencial de productos básicos, fomentar la repatriación de capitales, ejercer el presupuesto de manera austera, cuidar el gasto social y reforzar la plataforma de transparencia presupuestaria y de contrataciones gubernamentales. De forma adicional al recorte de 190 mil millones de pesos realizado, dijo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) detectará posibles ahorros en el gobierno federal y habrá reducción de 10% de sueldos a altos mandos “para que se refleje la austeridad que exige el momento”. En su mensaje, el titular del Ejecutivo llamó a los otros poderes de la unión, organismos autónomos y los gobiernos estatales y municipales a que adopten medidas similares de austeridad para hacer más con menos. En el Salón Adolfo López Mateos de la

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

residencia oficial de Los Pinos, señaló que el Acuerdo surge de un intenso diálogo para proteger la economía nacional y el patrimonio, empleo e ingreso de los ciudadanos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ÁNGELES CRUZ E ISRAEL RODRÍGUEZ)

RECHAZA COPARMEX PACTO INSUFICIENTE; MOLESTA EXCLUSIÓN A CONAGO

Por considerarlo un plan improvisado, incompleto e insuficiente, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó firmar el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección Familiar. El organismo se quejó incluso de que el gobierno federal propuso el viernes pasado el plan para firmarlo este lunes en Los Pinos, pero que el texto final fue entregado apenas dos horas antes de ser suscrito. “Dicho consenso no se puede construir en 3 días”, señaló la Coparmex. “Urge un acuerdo sí, pero es más importante que dicho acuerdo sea fruto de un verdadero y amplio consenso social, y no sólo sirva como estrategia de comunicación o imagen pública”. La Coparmex, que dirige Gustavo de Hoyos, explicó que el plan carece de metas claras y objetivos puntuales. En contraste, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), encabezados por Juan Pablo Castañón, avaló el acuerdo. Por su parte, la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) recriminó la exclusión de los mandatarios en el acuerdo firmado en Los Pinos. “El gobierno debe tomarnos en cuenta porque somos parte de la gobernabilidad del país”, dijo Graco Ramírez, presidente de la organización y gobernador de Morelos. Javier Corral, mandatario de Chihuahua, calificó el acuerdo de “anodino” por carecer de compromisos concretos. Jaime Rodríguez, de Nuevo León, aseguró que no tienen por qué respaldar un acuerdo al que no fueron invitados. (REFORMA, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 4 Y 5, VERÓNICA GASCÓN, GONZALO SOTO, ÉRIKA HERNÁNDEZ, MAYOLO LÓPEZ Y VERÓNICA AYALA)

CRITICAN LEGISLADORES PLAN DE PEÑA NIETO

Legisladores de oposición cuestionaron el acuerdo anunciado por Enrique Peña Nieto, presidente de México, para enfrentar los efectos del aumento a la gasolina. “Anuncio del PRI-gobierno, insulso, sin compromiso real y sin acciones claras ni de fondo”, criticó Fernando Herrera, coordinador del PAN en San Lázaro. “Regresamos al esquema de esos viejos acuerdos que hacía el Presidente en tiempos que no existía pluralismo político tan vivo como el de hoy”, cuestionó el diputado perredista Jesús Zambrano. El senador panista Francisco Búrquez criticó el acuerdo con las cúpulas de empresarios y trabajadores. “Acuerdos corporativos son residuos del fracasado modelo priísta de los 70 y 80. La sociedad ya cambió, ya no son borregos de cúpulas”, escribió en Twitter. El senador Mario Delgado, del PRD, allegado a Morena, señaló que “la mejor manera de proteger el bienestar de las familias mexicanas y a los sectores productivos es cancelar #Gasolinazos”. Por otra parte, Beatriz Mojica, secretaria general del PRD, señaló que el acuerdo impulsado por el gobierno federal es una “propuesta de juguete”. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

LLAMAN A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CONTRA GASOLINAZO DURANTE MARCHA

El incremento al precio de los combustibles generó, una vez más, que miles de ciudadanos sin filiación partidista salieran a las calles de la Ciudad de México para exigir a las autoridades que den marcha atrás al gasolinazo, decretado por el gobierno de Enrique Peña Nieto. De manera pacífica, miles de personas marcharon del Ángel de la Independencia al zócalo capitalino, donde hicieron un llamado a la organización social como única medida para orillar a la administración federal a derogar la medida, que afecta la economía de las familias. En tanto, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) pidió quitar bonos y prestaciones abusivas a los altos

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

funcionarios, con el fin de establecer un gobierno de austeridad, así como medidas contra la corrupción y transparencia. Previo a la reunión que tendrá José Antonio Meade Kuribreña, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), la CNPA pidió a los mandatarios locales plantear en dicho encuentro el establecimiento de una real ley de salarios máximos, mediante la cual se revisen los sueldos de los poderes de la unión, y de los órganos autónomos, con el objetivo de que se suspendan los gastos para viáticos, viajes al extranjero, vehículos, teléfonos celulares y comidas, entre otros. Por otro lado, tras las protestas contra el aumento al precio de las gasolinas, en diversas ciudades de 10 estados se autorizó, en promedio, un incremento a la tarifa del transporte público de un peso con 50 centavos. Mientras, en 19 estados continúan las peticiones para lograr el alza al pasaje, aunque en entidades como Baja California Sur, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz los concesionarios elevaron el costo de forma ilegal. (LA JORNADA, PORTADA, P. 1, EMIR OLIVARES Y CÉSAR GARDUÑO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9 Y 16, ASTRID RIVERA Y CORRESPONSALES)

SE VALE DISENTIR, PERO NO DAÑAR LA TRANQUILIDAD: OSORIO CHONG; 911 YA ES NACIONAL

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), afirmó que en una democracia se vale disentir, “pero jamás dañar la tranquilidad y patrimonio de las personas”. El funcionario federal indicó que ante los saqueos a tiendas departamentales, plazas comerciales y pequeños locales, hechos delictivos derivados de las manifestaciones en contra del aumento al precio de los energéticos, el gobierno trabaja en la prevención y sanción de este tipo de acontecimientos. Durante la puesta en operación del 911 como número único de atención de emergencias, Osorio Chong dijo que ante las manifestaciones por la liberación en el precio de las gasolinas se privilegiará el diálogo. En las instalaciones del Centro de Comando y Control (C4) de la Ciudad de México, entró en operación el número único de atención de emergencia 911, en sustitución del 066 y 089, en los 31 estados de la República y la Ciudad de México, en donde acompañando a Osorio Chong, estuvo Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino. (EL UNIVERSAL, PORTADA, METRÓPOLI Y ESTADOS, P. 1 Y 15, PHENÉLOPE ALDAZ)

OFRECE SRE DIÁLOGO ANTE ATAQUES DE ESTADOS UNIDOS

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), pidió a los diplomáticos mexicanos enfrentar sin medio, a través del diálogo y la negociación, una nueva era con Estados Unidos. Al inaugurar la Reunión Anual de Embajadores y Cónsules 2017, afirmó que el arribo de un nuevo gobierno en el vecino país del norte representa una incógnita, lo que ha dado paso a numerosas y serias coyunturas en el mundo, que en el caso de México son mayores. En este escenario, consideró, existen cuestionamientos sobre cómo responderá México, si a través del conflicto y la confrontación, o con sumisión vergonzosa. Al respecto, José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentó en dicha reunión anual un panorama sobre la economía de México, e intercambió elogios y sonrisas con Videgaray, quien recordó que Meade antes ocupó la Cancillería y, dada su carrera en el servicio público, ya empató a Plutarco Elías Calles en la cantidad de cargos que ha ocupado. Meade dijo que México está siendo puesto a prueba en términos de finanzas públicas y guía económica, así como en acreditar que es una voz necesaria en el mundo. Por otra parte, mediante una encuesta nacional telefónica de Grupo Reforma, se cuestionó el nombramiento de Videgaray al frente de la SRE. De los entrevistados, 65% señaló estar en contra del nombramiento de Videgaray como canciller, mientras 9% dijo estar a favor. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, SILVIA GARDUÑO Y STAFF)

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

GASOLINAZO SE DEBIÓ HACER CON LOS PETROPRECIOS BAJOS: GURRÍA

José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aseguró que el incremento en los precios de la gasolina debió hacerse cuando las cotizaciones del petróleo estaban en niveles bajos, porque en estos momentos la liberalización del mercado tiene costos acumulados. Sin embargo, cuando se asumió la decisión de liberar gradualmente el precio del combustible, el petróleo repuntaba con una depreciación del peso frente al dólar, lo que incrementa los costos. Asimismo, afirmó que hubiera sido buen momento liberar los precios cuando la cotización del petróleo estuvo en su nivel más bajo. Pero en los últimos seis meses ha subido casi 50% y a ello se le suma la depreciación del peso. Aspectos que se toman en cuenta en la fórmula para fijar los precios del combustible. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, IVETTE SALDAÑA)

ACUSAN A PEÑA DE CONSPIRACIÓN

Enrique Peña Nieto, presidente de México, y Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), fueron denunciados ante la Procuraduría General de la República (PGR) por presuntamente haber conspirado para beneficiar a la empresa OHL en su disputa legal con Infraiber. La denuncia fue presentada a las 15:00 horas por el representante legal de Infraiber, Paulo Diez Gargari, quien sostuvo en el escrito que la instrucción para retirarle a Infraiber el convenio por medio del cual mediría el aforo vehicular en el Circuito Exterior Mexiquense y el Viaducto Bicentenario la dio Peña Nieto. "Es posible concluir que estamos en presencia de una auténtica conspiración de Estado, puesta en marcha por instrucciones del propio Presidente de la República, para perjudicar a Infraiber y otros, como represalia por las denuncias públicas [fundadas y bien documentadas] de los numerosos y muy graves actos de corrupción de las empresas del Grupo OHL con servidores públicos estatales y federales", señaló. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ANTONIO BARANDA)

CALDERÓN QUIERE REELEGIRSE: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Morena, afirmó que Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de México, quiere "reelegirse como presidente de la República" y para lograr ese objetivo tiene el apoyo del ex mandatario Carlos Salinas de Gortari. El dirigente de Morena denunció un encuentro privado entre ambos ex presidentes, efectuado en diciembre pasado en la Ciudad de México, en un domicilio particular al que se sumó el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, con el interés de "dejar en su cargo a su hijo en 2018". "Una de las conclusiones de la reunión, además de impulsar a Margarita Zavala para la Presidencia de la República, fue emprender una guerra sucia en contra de Morena, dado el crecimiento de esta fuerza política rumbo a 2018 entre la ciudadanía", apuntó López Obrador ante militantes y seguidores en el Estado de México. Por otra parte, en un video publicado en redes sociales, el tabasqueño calificó de hipócrita el mensaje de Zavala con respecto al alza de las gasolinas. López Obrador dijo que a la panista se le olvida "que cuando su esposo detentaba la Presidencia, la gasolina aumentó 70 por ciento". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, ISABEL GONZÁLES; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, OMAR BRITO)

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

HACEN LAS PACES OCHOA REZA Y MARTÍNEZ

Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI, se reunió con el senador priísta Patricio Martínez, quien ratificó su inconformidad con la decisión del gobierno de incrementar la gasolina y diésel a lo largo del territorio nacional. El legislador, quien el pasado 2 de enero envió una carta a su líder nacional en la que rechazó el gasolinazo y exigió al CEN del tricolor dejar de apoyar la medida, aseguró que habló con Ochoa Reza con claridad sobre este tema. El senador narró que durante la reunión privada —desarrollada durante una hora en la Fundación Colosio—, con cifras en mano, le ratificó a su líder su oposición a la liberalización de los precios de estos combustibles. Martínez rechazó que haya una revolución o rebelión al interior del partido contra su dirigencia nacional y que su posición se trata de la libertad con la que ha actuado dentro del PRI a lo largo de más de 20 años de vida partidista. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, FRANCISCO RESÉNDIZ)

ALISTA PRD INICIATIVA QUE ACOTA A MILITARES

Con la finalidad de establecer el marco normativo para que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles, el PRD presentará en el Senado de la República la iniciativa de Ley de Seguridad Interior. En el documento, suscrito por Miguel Barbosa, coordinador de los senadores perredistas, se señala que el Estado debe contar con el andamiaje institucional y normativo que le permita enfrentar y solucionar en condiciones de normalidad, y sin usar a las Fuerzas Armadas, las amenazas que afecten a la sociedad. Los elementos castrenses, precisa el texto, sólo deberán salir a las calles de manera excepcional y temporal, en un plazo que no exceda un año, cuando la amenaza para el país sea de mayor gravedad, amplitud e intensidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

NUEVO CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL/ RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Hasta noviembre de 2021 estará como consejero de la Judicatura Federal el magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos. Es una noticia esperanzadora para quienes conocemos su trayectoria de transparencia, legalidad y esfuerzo institucional. Al tomar protesta ante los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el propio Consejo de la Judicatura Federal el magistrado Cruz Ramos se comprometió a seguir trabajando por un nuevo México judicial. No hacía falta que lo hiciera, su trayectoria lo ha demostrado desde hace años. Sabemos que no tendrá las tentaciones de otros consejeros egresados del propio Poder Judicial, que apenas llegaron al máximo cargo administrativo judicial, olvidaron un pasado de labor jurisdiccional. Seguramente no habrá “visitas” sorpresa a juzgados y tribunales, una característica del magistrado Cruz es recoger los puntos de vista de los involucrados en cualquier conflicto, ya sea laboral, o como él resolvió durante años, informático y hasta estadístico. (LA PRENSA, POLICÍA, P. 44, RICARDO GUZMÁN WOLFFER)

NUDO GORDIANO/ EL (DES)ACUERDO/ YURIRIA SIERRA

Uno de los talones de Aquiles del gobierno federal ha sido su manera de comunicar. No dicen lo que quieren como deben decirlo; no dicen lo que deben como tienen que hacerlo. Ayer dieron un ejemplo más de lo improvisadas que parecen ser muchas de sus decisiones. El repentino Acuerdo para el Fortalecimiento y la Protección de la Economía Familiar resultó ser, en opinión de varios, un despropósito. Lo dijo Graco Ramírez en su calidad de presidente de la Conago y también la Coparmex. La agenda que se tenía planeada para ayer 9 de enero no salió

MARTES 10 DE ENERO DE 2017

como se anunció. ¿En qué consistió el Acuerdo que significaría la tranquilidad de los millones de mexicanos que hoy sienten temor ante la incertidumbre de los ajustes al precio de la gasolina? “La Conago no conoció el texto del fortalecimiento y protección de la economía, en consecuencia, no pudo haber suscrito el acuerdo”, escribió en Twitter el también gobernador de Morelos. Esto después del anuncio de EPN y de una reunión previa que sostuvieron los gobernadores con José Antonio Meade, secretario de Hacienda. Con esto, el acuerdo de Presidencia perdió una fracción importante de apoyo. El primer desacuerdo del Acuerdo. Como si los gobernadores estuvieran en condiciones de regatearle a quien sea, objetarán no pocos. [...] Y la de la Conago habrá sido una decisión complicada, pues al final del encuentro con Meade ninguno de los asistentes quiso salir a los medios de comunicación. Lo dicho por Graco quedó como muestra del descontento que los gobernadores mostraron respecto al Acuerdo. Lo de la Coparmex confirmó las razones de las ausencias de varias firmas. Una mala estrategia que no le abonó nada positivo a la ya de por sí complicada coyuntura. La gente ha seguido en las calles de varias partes del país, porque no han escuchado acciones más contundentes. De qué sirve una serie de puntos planeados al vapor, si al mismo tiempo nos seguimos enterando no sólo de qué diputados, senadores y Magistrados recibirán miles de pesos en vales cada mes. De qué sirve eso si ven que el INE se gasta un dineral pidiendo iPhone 7, y otro tanto para construirse una nueva sede. Que el Senado aumenta su nómina en 155 millones de pesos. [...] Qué validez puede tener un Acuerdo en el que, valga la redundancia, no estuvieron de acuerdo todos los integrantes de la mesa de negociación. Eso es sólo echarle gasolina al fuego. Les gusta la ironía, al parecer. Es deseable que se apliquen medidas, pero en consenso (con la IP) ante la crisis que México atraviesa. Pero el consenso nunca se construye de manera unilateral. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 17, YURIRIA SIERRA)